



Valparaíso, 13 de abril de 2022.

OF. RREE. 4/10/2022

La **COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ASUNTOS INTERPARLAMENTARIOS E INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA**, en sesión celebrada el día martes 12 de abril del presente, accedió a la creación de los siguientes Grupos Interparlamentarios: Chileno-Alemán; Chileno Estadounidense; Chileno-Indio; Chileno-Marroquí; Chileno-Canadiense; Chileno-Ucraniano; Chileno-Coreano; Chileno-Israelí; Chileno-Italiano; Chileno Croata; Chileno-Suizo; Chileno- Dominicano; Chileno-Ecuatoriano; Chileno-Salvadoreño; Chileno-Austriaco y Chileno-Palestino.

Para dichos efectos, adjunto a Ud. los antecedentes pertinentes para efectos de que se proceda a citar a su respectiva sesión constitutiva.

Lo que comunico a Ud. en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de la señora Presidenta de la Comisión, diputada señora Carmen Hertz Cádiz.

Dios guarde a Ud.,

Pedro N. Muga Ramírez
Abogado, Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA JACQUELINE PEILLARD GARCÍA, DIRECTORA DE ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS.-



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 9EF0B859A548BD44